

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.
Madrid.—Miércoles 29 de Marzo de 1905.
Cinco ediciones diarias.

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Edición de la tarde. 1 Pta. Trimestre.
EXTRANJERO. 1 Pta. Trimestre.
ULTRAMAR. 1 Pta. Trimestre.

PRECIO DE LA VENTA
Por número. 10 céntimos.
Por trimestre. 30 céntimos.
Por semestre. 60 céntimos.
Por año. 1.200 céntimos.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

Muebles de ocasión? Plaza del Angel, 6?
EL TE CHAMBARO
Se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

APARATOS FOTOGRAFICOS Y ACCESORIOS
Casa económica, preciosos gratis a los principiantes.
Elias Sangli, sucesor de G. Soldati.
Cádiz, número 7. MADRID. THE CASTLE

SESION REGIA EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Se abre la sesión.—Memoria del secretario.

En su edificio propio de la calle del Turco, según por el Estado, celebró anoche su sesión inaugural la Academia de Jurisprudencia. El acto resultó solemne. La presencia del Rey, los discursos que se pronunciaron, la concurrencia distinguida y numerosísima, en la que tenía representación española y lucida el bello sexo, contribuyeron a que la sesión fuese una de las más solemnes, quizás la que más, de la que ha celebrado la Academia en los tres siglos que lleva de existencia. Vestía el Rey uniforme de capitán general y a sus lados formaban asiento el presidente del Consejo de Ministros y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación e Instrucción Pública, todos de uniforme. Si fuésemos a citar nombres de cuantas otras personalidades asistieron a la solemne inauguración, sería interminable. Ex ministros, senadores, diputados, magistrados, cuantos representan algo en la política, en la magistratura, en el foro, estaban anoche en la Academia de Jurisprudencia. Poco después de las nueve y media empezó la sesión con la lectura de la Memoria del secretario, Sr. Gómez de la Serna, haciendo el último año académico.

DISCURSO DE CANALEJAS

El Rey y la juventud.

Empieza el Sr. Canalejas saludando al Rey y a los Sres. Villaverde, Berde, Bugallal, La Cierva, Repullés, a todos los que contribuyeron a que la Academia ocupase el edificio que hoy tiene. Habla después de las condiciones especiales de la Academia de Jurisprudencia, donde rige la juventud fresca todos los años su ambiente. Los años y señores de la casa, nuestra esperanza y nuestra alegría—dice—son los jóvenes que en esta palenque toman sus armas para las contiendas del Parlamento y del Foro.

«Por eso, Sr. Canalejas, piensan y piensan gloriosas Corporaciones académicas—dice—que Vuestro Majestad es más nuestro que de otra alguna institución similar, ya que salvando los debidos respetos y con cierta envidia natural en cuanto los ligados a la cuna, al invocar el nombre de S. M., recordamos siempre su juventud. Juventud que para todos constituye una esperanza, porque hoy, Señor, la humanidad parece renacer, y la empresa de adaptar los cánones jurídicos, las instituciones políticas y administrativas viejas, arcaicas, caducas, al moderno espíritu, reclama expansión de esfuerzos, frescura de alicientos primaverales.»

La historia y la leyenda confaron al esfuerzo de la mocedad el éxito de las grandes empresas, y no es fácil, ciertamente, la que hoy se impone de eliminar, por la acción del Derecho asistido de la Ciencia, el peso muerto de tantas rutinas y preocupaciones acumuladas sobre el espíritu nacional, como si al alzar la voz, bien pudiera decir patria, que, apoderándose del cuerpo del Estado, oírse a los competidores de España el fácil lauro de una victoria sin lucha.

La conciencia de sus grandes deberes, la seguridad del mucho bien que V. M. puede hacer a la Patria, harán más halagadora para su noble espíritu, la lozanía de su edad. No es apetecible vivir por durar un poco más sobre la tierra. Si los afectos íntimos de la familia, el cariño de los amigos o la adhesión de los parientes casi nos hacen olvidar que somos esperados por los que amáramos y de nuestro lado partieron, cómo no sentir el ansia de dilatar la existencia para presidir desde las cimas del Poder aquella inapagable transformación de la patria, que he aquí, hoy, que desahogada por más tiempo, no encontrará ya su hora propicia?

«Que Dios conserve la preciosa vida de Vuestro Majestad para bien de España; que las dificultades y aun las injusticias no apaguen sus generosos entusiasmos, porque si es la prudencia como el timón, el entusiasmo representa el motor, y las grandes obras tienen siempre por origen alguna exaltación del ánimo. La fe religiosa, la inspiración artística, el ideal político, los geniales impulsos de Principes y esclarecidos estadistas implicaron no pocas veces cierta violencia para la comodidad y el equilibrio. La Ciencia, el Arte, la Política, el Gobierno, son dinámicos, no estáticos; cada vez parece que el mundo marcha más deprisa, porque la civilización es menos reposada. Los ejemplos son patentes: las grandes transformaciones nacionales no se operan en días, es verdad, pero se cuentan por lustros. Quien estudie lo que eran hace treinta años, y lo que son hoy las más afortunadas Naciones del mundo, no ha de creer imposible, salvo si por raza inferior nos reputa, que España realice análogos transformaciones, persuadida de que no marcha al compás, sino muy a la zaga de otros pueblos. Si al pensar así, bien lejos el recuerdo de intereses de menor cuantía, se llama exaltación y radicalismo, exaltado y radical me confieso.»

Fiel a estos convencimientos, el Sr. Canalejas indica cuáles son sus propósitos al hacer el discurso de inauguración de la Academia, rendir un tributo al joven Monarca y a los jóvenes académicos, bosquejando una síntesis de la obra de conservación y reforma social realizada en el mundo por los Estados y sus jefes supremos, por las corporaciones electivas locales, por el gigantesco esfuerzo obrero y por la acción patriótica, todo ello orientado en una dirección única, y a impulsos o por estímulos del Poder público.

Nuestro tiempo.

El elocuente ex ministro demanda que seamos justos con nuestro tiempo; ninguno de los pasados fue mejor. «Quizás brille hoy menos ardorosa que en lejanos días la fe; tal vez acrecentándose al par del caudal de verdades que atesoramos hacia la esperanza; pero esa fe, esa esperanza, esa virtud humana recibida por el Apóstol, prevalece como nunca, impregnando de sus acentos afectivos los rígidos preceptos de las leyes.»

Se ejerce la caridad social; la sociedad se aconseja ante el triste espectáculo de la en-

fermedad, la miseria y el delito, resonando la voz de la filantropía en Congresos internacionales. Las desoladoras máximas de Spencer y Malthus, la hipótesis de que en el banquete de la vida sobran invitados, no logran ya el patrocinio de otros tiempos. No sobra la población, sino que escasea la producción, y en vez de expulsar comensales, hay que proveerles de manjares; no hay que eliminar una mitad de la población curtidora, porque continuando las causas de la degeneración intelectual o física, se reproducirían los efectos. Lo racional y lo práctico es eliminar esas causas sociales.

La sociología moderna ha sufrido una honrosa modificación. Entre el biologicismo spenceriano y el novísimo concepto de que la ciencia sociológica es la filosofía del bienestar, media un abismo.

El Sr. Canalejas recoge palabras de Bourgeois en que se condensa la evolución de la sociología moderna, proclamando una doctrina común fundada en que entre cada uno de los individuos y todos los demás existe un lazo necesario de solidaridad.

El impulso renovador obtiene la cooperación de todos y las sanciones del Estado, y esto, porque el estricto concepto jurídico del Estado que culmina con Kant y nutre la moderna escuela individualista, pasó definitivamente a la historia, según el orador, para venir a la concepción del Estado, cual garantía del bien común.

Hace notar el Sr. Canalejas que al propio tiempo que presenciábamos una revolución materialista en los intereses, podemos observar una revolución idealista en las conciencias, y ante desventuras que clamaban por remedio, cree que el Estado no puede permanecer indiferente y que a esto apunta y más que a nadie incumbe suprimir las injusticias y las desigualdades, no contentándose con proclamar la igualdad política y civil, y viniendo obligado a intervenir para prestar condiciones positivas que hagan posible la vida plenamente humana de sus miembros.

«Que después del Sr. Canalejas en su discurso, ocupándose de las relaciones del Estado y la Sociedad para proclamar, francamente intervencionista y proclamar que en la ciencia y en la práctica de la política ejerce el primero complejos oficios de administración social.

La actividad del Estado moderno habrá, según él, de acomodarse a la nueva estructura de la vida social, que atribuye, con el sufragio universal, la libre asociación y el jurado, una parte muy principal en el poder público y en el régimen económico al proletariado.

El nuevo Derecho administrativo, apenas sospechado al mediar el siglo XIX, casi podría definirse para el Sr. Canalejas como el estudio de la *organización social del Estado*. Se fija a continuación de tendencias de Congresos y sabios eñamados a unificar los preceptos fundamentales de la legislación social, promulgando un *derecho humanitario*, que asegure instituciones de solidaridad y prevision no contenidas dentro de las fronteras.

Atribuye a los elementos gobernantes la responsabilidad de estas grandes obras de pacificación social, no contentándose con la paz en las calles y el sosiego en los campos por resignación o respeto consciente a la autoridad del Estado constituyéndose por sí solas el alto concepto del orden público.

Y termina esta parte de su discurso considerando felices a los jefes de Estado que en esa esfera de la actividad administrativa se despiden de su augusta investidura, interviniendo con actividad incansable, sin detenerse en los linderos de difícil trazo que contienen su ingerencia en otra esfera, más comúnmente calificada de política y donde imperan las pasiones, cultivando la discordia.

Política sanitaria.

No es difícil aumentar mucho la duración media de la vida humana sin una sola medicina. En esta y otras máximas o mejor axiomas, encuentra el presidente de la Academia de Jurisprudencia la justificación del más imperioso deber del Estado moderno: el de conservar la salud y disminuir y retrasar el tributo pagado a la muerte.

«Hoy que se capitaliza al hombre como la primera riqueza nacional, tanto como el número importa el vigor de los ciudadanos. Para engrandecer una nación, importa sobre todo, acrecentar la energía física e intelectual de sus habitantes; la enseñanza, la alimentación y la vivienda higiénica ejercen gran influjo en la productividad del obrero.»

«Conservar el medio debe consultarse la aspiración primordial, aunque no única, de toda la política sanitaria; así lo entendieron los Gobiernos conscientes de su deber, imitando el ejemplo de Inglaterra, seguida muy de cerca por Alemania, donde la Administración sanitaria constituye un ramo principal y autónomo de la Administración pública que goza de autoridad incontestable.»

Vivió el Sr. Canalejas a mostrar sus ideas intervencionistas, considerando como obligación del Estado la defensa de la salud pública, recuerda Congresos y leyes extranjeras sobre el particular, y al ocuparse de España dice:

«De España no hay que hablar: en estos como en muchos otros servicios públicos que han sido abandonados, del proletariado en la prisión tolera que aviven los gérmenes infecciosos que minan la salud y acortan la vida.»

El Sr. Canalejas señala al Estado, no solamente la obligación represiva en lo que se refiere a la salud pública, persiguiendo las adulteraciones y venta de tóxicos, sino que le asigna el ejercicio de acciones preventivas, rompiendo valladuras que oponen la libertad individual, la propiedad privada, la vida de familia, la autonomía municipal, la indolencia de presupuestos y la rutina de costumbres.

«De todo ello, quizá lo que más limite y perturbe la higiene sanitaria sea el Fisco, que no tanto por reunir el gasto que ha de imponer la profilaxis, cuanto por conservar los ingresos que reportan impuestos que re-

caen sobre consumos nocivos o indispensables a la salud.

«Restad por cientos de millones lo que representa la tribulación del alcohol y del tabaco, el gravamen alimenticio, y viene a baco, el presupuesto de las principales naciones: aun cuando suepe a principio, no olvidemos que al disminuir el número de muertos se incrementa la recaudación del impuesto de derechos reales y de timbre.»

«Por una extraña coincidencia, resultó también que el sostenimiento de los Ejércitos y las Armadas, no logran ya el moderno comba y con inexorable rigor germen de anemia de la raza que constituyen irreemplazables fuentes de ingresos.»

Fijándose en el estado de la sanidad española, el Sr. Canalejas exhala un grito de horror contemplando cifras macabras, que asignan a algunas de nuestras poblaciones una mortalidad de 50 por 100.

«La anunciada ley para extinguir el paludismo no ha aparecido por las Cortes; la ley de aguas nada dice sobre contaminaciones infecciosas; en la de ferrocarriles se omite todo precepto relativo a higiene de los transportes; las de minas y montes se desprecian de toda precaución higiénica, y así resulta que carecemos de disposiciones legales o administrativas acerca de la policía sanitaria, de la ganadería y animales domésticos, quedando desatendido lo que constituye la preocupación de todos los Gobiernos en los países cultos.

Examina el Sr. Canalejas tres manifestaciones de la higiene pública, la escolar, la militar y la penal, para poner de relieve el problema capital de España es el de la educación.

«La incultura—dice—es la anemia que devora nuestra patria.

En lo que se refiere a la higiene militar, recuerda que el primer arma de todo ejército es el hombre, por lo cual, las clases directoras debieran ejercer su influencia para que el Estado, con piadosa aversión, y así resquebrajados los cuadros de vigor y fuerza humana, confiados a su custodia, y a su administración por nuestras clases populares.

«Si el escolar y el militar están mal en lo que se refiere a higiene, peor aún el recluto. Solo la cuarta parte de las prisiones tienen enfermería; los presidios son focos de infección; el preso es el más expuesto a cualquier clase de horror que se le delite.

«Las precauciones en estos ordenes hay que añadir las de las viviendas, haciendo que sean higiénicas.

«Siendo más eficaz la piqueta que el bisturí, no puede la explotación de la propiedad merecer el amparo de la ley cuando se ejercita por un contrato ilícito, que oculta el vicio de la vivienda que intoxica lentamente en su disfrute normal a quien la toma en arriendo.»

Derechos primarios.

La obra social primaria es la encomendada a la higiene pública, a la administración sanitaria y a la higiene social.

Aparte la acción tutelar encaminada a defender la población y el vigor de la masa, las reformas sociales que activamente se realizan en el mundo, los Estados modernos tienden a condicionar jurídica y económicamente la subsistencia del trabajador, aumentando su parte en el goce de los productos del trabajo.

El Sr. Canalejas habla del riesgo profesional, la doctrina que tan honda y extensamente ha transformado las reglas tradicionales de la culpa, con el propósito de asegurar el bienestar de las víctimas de los accidentes del Trabajo, del ilustre ex ministro D. Eduardo Dato.

El presidente de la Academia de Jurisprudencia entiende que no está lejano el día en que el espíritu de solidaridad, comovido ante el espectáculo de brazos inertes, máquinas paradas y energías naturales dispersas, acentúe más la política protectora del trabajo y de la economía nacional, que sus principios y sus prácticos gobernantes cuidan en las principales naciones del mundo, completando esta obra de la prevision con instituciones que eviten el cortejo de las más horribles privaciones a la ya dolorosa privación del trabajo.

«Nuestros seguros nos inducen a preconizar el estudio obligatorio, y nuestras previsiones nos aconsejan la preparación su implantación en España.»

Admite el Sr. Canalejas la responsabilidad social. Cuando no haya alguno que personalmente aparezca responsable del daño ocasionado por hombre u objeto que de él dependa, responderá la comunidad; cuando nadie pueda legitimamente ser llamado a responder, responderá el Estado.

«Antes—dice—el Estado se encargaba casi exclusivamente de vengar al individuo lesionado; hoy le incumben, sobre todo, resarcirlo el día.»

El Sr. Canalejas piensa en un nuevo *derecho premial* que podría acoger el Estado entre sus instituciones ético-jurídicas, discerniendo por los Tribunales para los actos de salvamento, de abnegación, de beneficencia, de especial provecho.

En punto a la beneficencia, deja también al Estado la suprema e indeclinable responsabilidad de ella.

Las corporaciones oficiales.

Considera la célula de la vida municipal como enferma y degenerada y en ello encuentra la base de que el organismo nacional no puede ser sano.

«El descaño de consumos, dos de las más recientes reformas, que por su tendencia merecen aplauso unánime, no dan resultados porque no se tuvo en cuenta la vida local, el régimen de nuestros Ayuntamientos.

Los Municipios ensanchan su esfera de acción respondiendo a nuevas exigencias que justifican la intervención comunal. Para gran número de elementos la libertad política, civil y económica, son derechos que le reconoce el Estado en sus leyes, y la servidumbre civil, política y económica, tristes realidades consagradas en la vida práctica por el Municipio y su justicia.

«Un estado social así, constituye el mejor campo de cultivo para los microbios del organismo social, y por eso una nueva conquista, una nueva desvinculación, encauzada por la ineligencia del Estado y asistida de todo su vigor, se impone sin permitir aplazamientos.

El Sr. Canalejas estudia la nueva tendencia de lo que se llama *municipalización social*, que justifica la intervención comunal. Para gran número de elementos la libertad política, civil y económica, son derechos que le reconoce el Estado en sus leyes, y la servidumbre civil, política y económica, tristes realidades consagradas en la vida práctica por el Municipio y su justicia.

«Trata de las instituciones de ahorro y prevision organizadas por los Municipios, señalando seguros municipales creados en Colombia, Basilea, Holonía, San Gall y otras ciudades extranjeras.

Diversidad social.

Habla del regionalismo, reconociendo que la etnología, la filología, el derecho consuetudinario, los hábitos, proverbios y expresiones estéticas de las masas constituyen elementos indispensables para orientar la dirección política de los Estados, en términos que sin destruir ni atenuar ninguna fuerza, pues todas son indispensables a la vitalidad nacional, se exungan gérmenes de

desintegración nacional, que tantas desventajas, torpezas y pesadillas del Poder central, aborrecen nuestra patria.

Es interesante lo que el Sr. Canalejas dice de los partidos:

«Partidos aristocráticos, sobre todo en las monarquías parlamentarias y en la democracia republicana de Europa y América, no se conciben siquiera, pero en todas partes, con harta frecuencia en las repúblicas, se consideran progresivos, propenden a erigirse en defensores y representantes del capital, de la propiedad, juzgándolo baluartes inexpugnables de todo orden social que importa defender contra los que les atacan desde fuera, y los que, empujados o ganados de popularidad, cooperan al triunfo de la fortaleza a la obra de los sitiógrafos.»

«En cambio la nueva desamortización airada y violenta, el impuesto confiscador, órgano insustituible de nivelación económica, la promesa de nacionalizar la tierra con o sin indemnizaciones al propietario, el sometimiento de la gran industria a una organización política representativa, constituyen los hechos que se consideran que se procura atraer elementos proletarios que el régimen del sufragio universal hace cada día más necesarios.

«Si los partidos, por responder a su etimología, quieren representar exclusivamente un interés o un factor, en fecha no remota los sorprenderá tremenda avalancha que los sepulte. Ni las condiciones económicas del mundo, ni la fuerza política de las masas populares, ni el freno de la competencia extranjera, permiten aventuras que lisonjearían a la demagogia empobreciendo al pueblo; pero un día ni una hora se puede perder, para que los Poderes públicos, central y locales, inicien, estimulen, inspeccionen, dirijan la obra de conciliación social que entreve la piedad, delimita la ciencia, dirige la acción, propaga la buena voluntad, muestra en los Municipios y en las Cámaras, y ganando el corazón de los Reyes, persuadiendo su inteligencia, esté en camino de captar su voluntad.

«Fundamentos sociales, garantías del orden, instrumentos de defensa social, resortes del Poder. Todo eso necesita, ser vivo, nuevo, como lo son la máquina que trabaja la tierra, el motor que acciona y separa la energía, el auto eléctrico que a través de los montes y mares comunica el pensamiento, el automóvil que abrevia la distancia, la vacuna que previene la epidemia, el cañón que defiende la fortaleza. Sufragio universal de soberanía, Prensas que difunden por el mundo las fórmulas del progreso, reales o químicas; asociación que acumula la fuerza en millones de hombres y en millones de millones de capitales; todo eso, que responde a una transformación de la mentalidad, conseguida en lustros, a una revolución en las aplicaciones de la física y la química, operada en años, exige, impone, otras fórmulas, otros programas, otro tecnicismo, otra organización política, y como se retrasan, no me sorprende el crecienta esccepticismo de los gobernados, la soledad y el aislamiento de los gobernantes, ni la pulverización quizás, al fin y al cabo ventajosa, de los viejos partidos.

«A otra ciencia, a otro derecho, a otra industria, a otro comercio, a otra literatura, a una nueva civilización, en suma, no es posible adaptar artes políticas, métodos de gobierno arcaicos, que acaso prolongarán el statu quo, pero nunca por tiempo indefinido, y al precio de una estonía social, precursora de espasmos convulsivos.

«O los partidos se nacionalizan, se socializan, se modernizan, o el régimen parlamentario, gloria del siglo XIX, no prevalecerá por muchos años en el XX.»

Estudia las clases sociales, y dedica después el Sr. Canalejas gran parte de su discurso a exponer y juzgar la obra social realizada por iniciativa o labor privada, hablando de los elementos patronales capitalistas, de los obreros del taller y el campo, y de aquellos elementos burgueses cuya economía familiar descansa en el jornal, en el modesto sueldo, en la explotación de un fundo, un taller o un comercio de exiguo rendimiento, discurriendo sobre los datos oficiales de otras naciones, ya que no los hay en España porque no se coleccionan, y si se coleccionan no se publican.

La obra patronal.

Dedica el Sr. Canalejas la última parte de su discurso a estudiar, a presentar la participación de la acción privada del elemento patronal en el movimiento realizado en favor del proletariado.

«La participación en los beneficios, las primas y gratificación, la subvención en especie, de la manutención de las familias, las mixtas, los economatos, las cooperativas, las casas económicas, todas las ideas lanzadas y las instituciones creadas en el extranjero para auxiliar a los obreros, así como también el desarrollo de las Asociaciones constituidas para mejorar las condiciones higiénicas de las ciudades o de las clases populares, contra la tuberculosis y el alcoholismo, para la enseñanza popular, para la educación de los niños, para la higiene moral, para la educación profesional y el aprendizaje, son el finis de la labor del señor Canalejas, con motivo de la inauguración de la Academia de Jurisprudencia.»

DISCURSO DEL REY

«Señores académicos: En esta solemnidad, llena de interés científico y de verdadera grandeza, ante el recuerdo impercedero de mi augusto padre, evocado en términos elocuentes, que obligan mi gratitud y conmueven mi ánimo, dominado también la complacencia de verme rodeado por la juventud que, cultivando las ciencias del derecho, investiga y profundiza las verdades que rigen la vida del Estado y tienden a despertar en nuestro agitado tiempo un porvenir de paz y de progreso a las sociedades humanas, en todas sus clases y condiciones.

Nunca se repetirá bastante aquella máxima perdurable que mi sabio antecesor Don Alfonso X escribió en el Código inmortar de las Partidas: «La ciencia de las leyes es el fundamento de la justicia, y la base de ella es el mundo que de otra ciencia.»

Con ser tantas y tantas las ilustraciones que dan esplendor a este foco, siempre ardiente, del saber jurídico, le anima con su esencia vital y le mantiene el entusiasmo de las nuevas generaciones por la cultura y por la justicia, por la verdad y por el bien, que de mano de nuestro respetado y querido primer párrafo de su oración nuestro presidente.

La conciencia de mis grandes deberes, invocada con elocuencia en este discurso, clama desde el fondo de mi alma con los ecos de nuestra gloriosa historia y las enseñanzas de la ardua y fecunda edad contemporánea por que comencé todos los españoles, con la ayuda de Dios y con el esfuerzo incesante, a la obra de renacimiento y adelanto, de orden y de progreso, en que se cifran los altos destinos de la patria.

Corresponde en este empeño nacional, puesto en la vanguardia y una misión de honor a vosotros que, en la gran patria de España en el Parlamento, en el Foro, en la Administración de Justicia, en la Legisla-

ción, en el Gobierno, en todos los elevados domos del derecho y de la ley.

No os han de faltar, como a nadie, para tan noble empresa mi estímulo y mi apoyo. Con íntima satisfacción de mi espíritu voy a entregar a aquellos académicos aventajados que en estas lides brillantes y fecundas de la inteligencia y el saber lograron distinguirse durante el curso último, los reconocimientos y condecoraciones que darán público testimonio de su valer y de su mérito.

Seguid aquí su ejemplo, y renovad mañana los de amor a la verdad y a la Patria, que como ejetoria de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia os legaron tantos varones ilustres como han enaltecido sus aulas.

Antes de terminar permitidme que vuelva al recuerdo de mi malogrado padre, con el que empecé. Hace poco más de veintinueve años, el 25 de noviembre de 1885, visitó esta Academia con ocasión de una solemnidad análoga a la que hoy celebramos. Muchos de los que me escuchan recordarán todavía las palabras que entonces pronunció: «Yo he leído, y pues os aseguro que como hijo fiel de aquel Rey esclarecido, y enseñado por mi querida madre a venerar su memoria pondré mi mayor empeño en seguir la senda que él me trazara, y mantendré siempre la bandera que el arboló con los mismos lemas de Paz, Justicia, Orden y Libertad.»

«He dicho.»

Reparto de premios.

Una ovación estruendosa acogió las últimas palabras de D. Alfonso XIII, quien después hizo entrega de los premios ordinarios y accésit a los señores Llanos, Chinchón, Alvear Rodríguez, Amado, Alonso Bayón, Ubeda y Benítez, de Lugo, y del extranjero y a su accésit correspondiente a los señores Jarrovi y Ruiz de Obregón, respectivamente.

Impresiones y comentarios.

Al terminar la sesión, los comentarios eran unánimes de elogio. Y el público hizo un discurso a la juventud estudiosa, en la que la Patria cifra sus ideales, y el Rey, su más augusto y legítima representante, ha dado una nota interesante, saliente, de las que no se borran.

El discurso de D. José Canalejas es un trabajo de los que quedan. El ilustre presidente de la Academia de Jurisprudencia ha demostrado una vez más su valía y talento, dejando bien asentado que es de los pocos políticos que llevan al día el movimiento intelectual del mundo entero. La cordesía y la etiqueta no fueron obstáculo para que el Sr. Canalejas fuese interrumpido en diferentes ocasiones por cerrados aplausos, casi siempre iniciados por el Rey.

La Memoria del Sr. Gómez de la Serna es igualmente digna de los elogios que se le dedicaban.

Las dificultades de esta clase de trabajos las supo el vencer con verdadera maestría. De manera breve y concisa historia la vida de la Academia en el año último, envolviendo su ardua tarea con el ropaje de un estilo correcto y florido.

A las once abandonó el Rey el local de la Academia, escuchando los mismos calurosos vivas que oyerá al penetrar.

Y el público hizo un discurso a poco, haciendo comentarios sobre el brillante aspecto que ofrecía el salón de sesiones, que ha sido decorado con sumo gusto, mientras unos cuantos admiraban unos lienzos de Mariano Bañuile, Benedito y Plá, que serán colocados en dicho sitio.

Aires de nueva vida, prospera y brillante, han sopiado en la Academia de Jurisprudencia. Moret, Labra, Canalejas y otras autoridades de la tribuna continuarán en este curso la obra anoche iniciada.

Llouro.

EN BADAJOZ

Llegada del nuevo obispo.

En el tren rápido ha llegado a esta capital el nuevo prelado de esta diócesis, a quien se le ha dispensado un entusiasta recibimiento. Desde Madrid le han acompañado el gobernador de esta provincia, D. Salvador Mediano; el alcalde, Comisiones del Ayuntamiento y de la Diputación provincial y de las Cámaras Agrícola y de Comercio.

En el límite de la provincia se le incorporaron los representantes del Cabildo, del clero parroquial y del Ayuntamiento de Zafra, pueblo natal del prelado.

Para recibirle bajaron a la estación de Badajoz todas las autoridades, Comisiones oficiales y de varios Centros particulares y numeroso público.

La entrada en agujas del tren que conducía al ilustre purpurado fue saludada a los acordes de la Marcha Real, que tocaba la banda de música del Municipio, y con un repique general de campanas.

Poco tiempo después de apearse del vagón el nuevo obispo, subió a un landó, en el que tomaron asiento el general gobernador, señor Molina, y el alcalde interino.

En pos del coche en que iba el obispo seguía una interminable fila de carruajes que le daban escolta.

La comitiva recorrió las principales calles de la población, las cuales ofrecían un hermoso golpe de vista.

Los balcones presentaban un conjunto admirable con las vistosas colgaduras que lucían y las hermosas mujeres que los ocupaban.

A lo largo de la escalera del palacio episcopal se hallaban los seminaristas aguardando la llegada del obispo para ofrecerle sus respetos.

Inmediatamente que el prelado penetró en el palacio, se asomó al balcón, desde donde dirigió breves y elocuentes frases de salutación y agradecimiento al pueblo por el cariñoso recibimiento que se le dispensaba, frases que fueron contestadas por la concurrencia con incansantes aclamaciones.

Esta noche será obsequiado el obispo con una serenata, y en su honor habrá espléndidas iluminaciones.

Mañana hará su entrada solemne en la Catedral.

La Prensa de la localidad le dedica encomiásticos artículos, haciendo su biografía.

A la hora de la llegada del obispo, el comercio cerró todos sus establecimientos.

El gobernador entrante y el saliente.

El nuevo gobernador, D. Salvador Mediano, inmediatamente que llegó a Badajoz, se posesionó del mando de la provincia.

El gobernador saliente, D. Victor Ebro, salió de esta capital esta mañana en el tren mixto, con dirección a Cádiz, para posesionarse del mando de esta provincia.

La granja agrícola.

La Comisión encargada de gestionar la instalación de una granja agrícola en Badajoz, se muestra muy satisfecha de la acogida que ha tenido en las altas esferas oficiales, y principalmente de la entrevista que celebró con el Rey, quien le aseguró, al ser la concesión un hecho, vendrá a inaugurar las obras en la próxima visita que haga a esta capital.

CORRESIONALS

Blasco.

VIAJES REGIOS

LA REINA ALEJANDRA

Aspecto de Gibraltar.

Gibraltar 28.
Gibraltar presenta hermosísimo aspecto. Las fachadas de todos los edificios, tanto oficiales como particulares, cafés, hoteles, casas de comercio, lucen vistosas colgaduras, estandartes, retratos de la soberana y expresivas inscripciones de bienvenida. La abundancia de forasteros es enorme. No se puede dar un paso.

Los cafés y bars están llenos de bote en bote. La mayoría de los forasteros son habitantes de Tánger, Algeciras y La Línea. La animación es extraordinaria. El deseo de aclamar a la soberana, indescriptible.

Por todas partes se ven confundidos agradablemente los colores de las banderas inglesa y española.

El yate a la vista.

Gibraltar 28.
A las tres de la tarde ha entrado el yate *Victoria And Albert* que conduce a la Reina Alejandra de Inglaterra y a sus hijas. La escuadra inglesa del Atlántico, surta en el puerto, y las baterías de la plaza saludaron con los cañones de ordenanza.

Immensa muchedumbre se apifa en los muelles y en los alrededores del puerto, desde el desembarcadero hasta el final de la calle Real.

Hace un calor asfixiante, más propio, en verdad, de agosto que del mes en que vivimos.

El desembarco.

CONTESTACION DEL MINISTRO

El Sr. La Cierva, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, ha tenido la amabilidad de contestar al artículo que acerca de las Escuelas Froebel publicó en nuestro número del domingo último nuestro compañero Soldevilla.

La contestación del ministro, que publicamos no por lo que ella contiene, sino por el interés que ella suscita, no deja de tener alguna importancia de conseguir lo que en la carta se proponía decir así:

«Señor Don Fernando Soldevilla: Mi querido amigo: Aunque no ha llegado el turno de mis visitas—que ya son muchas— a los jardines de la Infancia, le ofrezco que irá de veritas.

Tengo, sin embargo, exacta idea de lo que son, porque me han dado noticias directas del estado del establecimiento y del trabajo del Sr. Mingot.

Ya sabe usted que todas estas importantes cuestiones de enseñanza, me preocupan mucho, y claro es que comprendo que ese sistema de enseñanza que con tanta justicia defiende usted, merece protección y desarrollo.

Gracias por sus amables frases y mandé a su símil, así como a los señores de la casa de S. M. de Rey, y llevar el nombre de la nueva soberana.

Ante, señor ministro, que otras cosas más difíciles ha llevado usted a buen término.

DE PETERSBURGO

INCÓGNITAS

(DE NUESTRO REDACTOR)

Hasta estos últimos días los órganos de la Prensa petersburguesa se han limitado a comentar las consecuencias de la desastrosa batalla de Mukden, desde el punto de vista exclusivamente militar. El revés sufrido por Kouroupatine, repudiándolo en el mercado financiero, le obliga en estos momentos a afrontar la cuestión de la continuación de la guerra bajo otro aspecto bastante más grave: el del desarrollo financiero y económico, cuyos resultados se temen manifestados ya en forma de una baja notable de los fondos oficiales rusos.

Si los primeros fracasos de las armas rusas en la Manchuria pudieron estar justificados por los planes tácticos que, con razón o sin ella, se atribuyeron a Kouroupatine, la derrota de Mukden ha sido reconocida por los mismos críticos militares como prueba incontestable de la superioridad del Estado Mayor japonés sobre el Estado Mayor ruso.

Pero ante el público europeo la última victoria del general Oyama ha revelado, además, otra cosa: que Rusia se ha lanzado a una política aventurera en el Extremo Oriente con inconcebible ligereza.

Creíase en Occidente que, tras el desastroso resultado del combate de Mukden, Rusia advertiría su error y se limitaría a sus proyectos de conquista, cuya realización es ya completamente imposible. Bajo esta impresión se han hecho desde París y otras partes amigables insinuaciones para negociar la paz. Se conoce ya el resultado de estos intentos, resultados poco tranquilizadores para el porvenir.

La ciencia de que Rusia, gracias a la fuerza numérica de su población y a la intensidad de su territorio sería invencible, sigue tan arraigada en el cerebro de los nacionalistas rusos que les hace considerar la aceptación de una paz ventajosa como una debilidad imperdonable. Es que aquí se está muy lejos de comprender exactamente la verdadera situación creada en el teatro de la guerra y se persiste en vivir de ilusiones.

Se habla, como al principio de la guerra, de las alianzas ruinas que habrán de aplastar al enemigo; y se presta fe a relatos, según los cuales el Japon ha agotado enteramente sus recursos, en hombres y en dinero!

Se olvida que el Imperio del Mikado tiene más de cuarenta y ocho millones de habitantes, y que sus ejércitos militares, que forman una organización extraordinaria, han reforzado notablemente su prestigio y su orgullo.

Para Europa, para todo el mundo civilizado, los infortunios rusos en el Extremo Oriente han señalado la quebra de este imperialismo, que sólo conduce a la esclavitud de los pueblos. En este choque violento contra una raza fuerte de vitalidad y energía, el gran edificio del Imperio más grande del mundo se ha estremecido hasta en sus cimientos. La manifiesta que cubría su armadura ha descubierto, al desmoronarse, a los ojos del mundo entero las vigas podridas y rotas por los gusanos.

Este primer sacudimiento ha bastado para provocar en el interior del Japon un proceso de dilatación cuyo único fin, probable es el caso, el Japon ha encontrado así, en la causa Rusia, un aliado poderoso para su victoria definitiva, un auxiliar con cuyo concurso quizá no había contado, pero del cual sabrá seguramente sacar buen partido.

Ya está, para en adelante, establecido, que el Poder central de San Petersburgo está definitivamente decidido por la continuación de la guerra. Todos los críticos militares están conformes en que para tener algunas probabilidades de reconquistar la Manchuria y la preponderancia marítima en el Pacifico, Rusia debería sacrificar millones de millones de rubios y trabajar varios años para perfeccionar su armamento. Y aun admitiendo—lo que no es probable— que Rusia llegase a obtener sobre el Japon una victoria decisiva, se encontraría ante otros adversarios, aún más poderosos que el Japon, y que la disputarían la victoria.

Cuanto más se penetra en el fondo de las cosas, más hondamente se adquiere la convicción de que la continuación de la guerra no podría, en caso alguno, ser favorable a Rusia.

Sin embargo, la actitud de las Potencias, resultas a contener la guerra ruso-japonesa en los límites de la Manchuria, parece que debería haber inspirado a Rusia una conducta más reservada. Ya que viene exponiendo a un agolamiento complejo, cuando se tiene la certidumbre de que, incluso en el caso más ventajoso, el objeto de una dominación incontestable en el Extremo Oriente ha fracasado y no será alcanzado jamás.

adoptará, desde el momento en que lo sea posible, un sistema diametralmente opuesto al de Kouroupatine, y aún se anuncia como muy próximo un gran movimiento ofensivo del ejército ruso.

Estas predicciones optimistas, seguramente producirán cierta sorpresa en Occidente, donde se piensa que los rusos, desahuciados en Mukden, están condenados a la inacción por un período más o menos prolongado. Más verosímil es la suposición de que los japoneses continuarán sin vacilar su marcha sobre Kharbin y de que solamente cuando se hayan apoderado de esta plaza volverán hacia el Este para intentar un asalto a Vladivostok.

Este plan podría resultarles bien; tanto más fácilmente cuanto que el general Li-nievitch tendrá que consagrar meses enteros a la concentración de las fuerzas necesarias para intentar una ofensiva.

Por otra parte, las tropas de Li-nievitch no han llegado a Kharbin todavía y no sorprendería a nadie otra sorpresa de los japoneses en aquellos parajes. Por todo esto se está muy lejos de abrigar seguridad sobre la suerte final de los restos del ejército de la Manchuria.

J. Perasio.

GRAN MUNDO

En el próximo mes de junio se verificará el enlace de la señora Teresa Navarro Reverter y Gómez, hija del distinguido hombre político del mismo apellido, con D. Luis García de la Sota. María Orellana, hija de los marqueses de la Conquista, ha recibido de su prometido, D. Gregorio Sáenz de Heredia, una magnífica pulsera con un rubí, rodeado de dos brillantes gordos.

Los marqueses de Santa Susana saldrán a principios de mayo para París, empezando su excursión veraniega por esa capital.

En la misma época, y para el mismo sitio, saldrán también los condes de San Félix.

El conde Bosdari, segundo secretario de la Embajada de Italia, ha salido repentinamente para su país, acudiendo al lado de su anciano padre, que se encuentra enfermo.

Ha llegado hace pocos días a la corte el nuevo segundo secretario de la Embajada de Francia, el vizconde de Sarignes.

El marqués de Marín ha sufrido una delicada operación quirúrgica que se ha practicado con feliz éxito.

Mucho celebramos el completo restablecimiento del aristocrático paciente.

El próximo lunes se verificará en la Puerta de Hierro otra bacarrada, a la cual asistirán muchas damas de la alta sociedad, tomando parte en la lidia jóvenes aficionados aristocráticos.

La condesa de Vilana celebrará sus días el próximo domingo para poder obsequiar con un té a sus amigos.

Ha sido muy sentida en los círculos aristocráticos la muerte de la distinguida generala Bascarán, que contaba simpatías sin número.

Reciba su familia nuestro más sincero pésame.

Madrizzy.

EL MITIN DE TOBARRA

Parte de la Prensa publica ayer un telegrama que, fechado en Albacete, ha recibido el conde de Torre-Vielva.

El texto dice que, en nombre de la mayoría de los propietarios agricultores de Hellin, Tobarra, Ontur, Albatana y Puenteflema, rechazan toda solidaridad con el mitin agrícola de Tobarra, confiando que el Gobierno protegerá la riqueza agrícola en armonía con los intereses generales del país.

Firma ese telegrama, en primer término, la Cámara agrícola de Ontur, cuya personalidad oficial aún no está reconocida.

Los demás firmantes son, en efecto, propietarios conocidos, que rechazan la solidaridad con el mitin de Tobarra: lo sentimos por ellos, porque allí, prescindiendo de toda pasión política y poniendo la mirada en los intereses generales del país, y muy especialmente en los de la región de Levante, se trabajó para todos, propietarios y obreros.

Se arrojan la representación de la mayoría de los propietarios agrícolas de esos pueblos, y sobre esto se formará el concepto debido en los mismos pueblos citados.

A los organizadores del mitin les importa poco esa declaración, y están satisfechos, muy satisfechos de la labor realizada: por el éxito extraordinario del mitin; por la presencia en él de las Cámaras Agrícolas oficiales de Tobarra, Hellin, Albacete y Jumilla, Cámaras que cumplen su misión, siendo centinelas constantes de los intereses agrícolas y realizando con sus Cajas de ahorro el fin humano y civilizador de usar la usura, educando al país en la previsión y preparando el desenvolvimiento del crédito agrícola; la Federación Agraria de Levante; el Sindicato provincial de Valencia, el de Yecla, el de Carlet, el de Benicarló, el de Requena, el de Utiel, el de Villarrobledo y otros muchos; por el entusiasmo de los miles de espectadores; por la presencia en él de la autoridad municipal, y están satisfechos también porque, al trabajar por propietarios y obreros, han trabajado por los mismos firmantes de ese despacho, pues los que en el tomar parte, no distinguieron entre verdades y encarnaciones, sino que se fijaron en la crisis que a todos por igual afecta, y que, no se conjurase rápidamente, determinará la ruina de aquel país.

Textifonso Gallego.

COSAS DE ALMERÍA

ALCALDE PROTESTADO

Almería 25. La inesperada reposición en el cargo de alcalde de D. Ramón Matienzo, suspendido en virtud del expediente instruido con motivo de las cuentas que presentó a la aprobación del Ayuntamiento después de haber prestado el juramento, ha producido una general protesta del vecindario.

Los Círculos Mercantil, Republicano y el de las Sociedades obreras han celebrado varias reuniones, habiendo acordado hacer ostensible su protesta contra tal reposición.

Los comercios estaban cerrados, y los manifestantes, en número de unos 3.000, se dirigieron por las calles más centricas al Gobierno civil, y una Comisión entregó al gobernador los acuerdos.

El gobernador dirigió la palabra a los manifestantes, siendo después aclamado con entusiasmo.

CORRESPONSAL

Señor director DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mi distinguido amigo: Con objeto de evitar que la opinión se extravie, no en Almería, que allí no puedo temerlo, sino en el resto de España, donde tanta fuerza envía el periódico de su digna dirección, ruego a usted haga constar los siguientes hechos:

1.º Que el digno alcalde de Almería don Ramón Matienzo no ha sido reemplazado por ninguna clase de influencia política, sino por ministerio de la ley, reclamante interpretado por quien tiene el deber de hacerlo.

2.º Que tanto liberales como conservadores han coincidido hace algún tiempo en reconocer la falta de fundamento con que se procedió al suspender al referido alcalde, por virtud de una campaña en la que no persiste ninguna persona calificada, no existiendo, por lo demás, ninguna clase de pactos entre esos partidos.

3.º Que si de los seiscientos comerciantes que he hablado los que protestan pueden citar tan sólo una decena con crédito en el Banco o casa abierta en la localidad, yo me comprometo a aceptar como buena la protesta referida.

Mucho agradeceré a usted la inserción de estas líneas su afectísimo amigo y seguro servidor a. b. s. m., Antonio Naarero.

LOS TEATROS

COMEDIA

El sábado próximo se celebrará en el teatro de la Comedia una variada y escogida función a beneficio de la familia del inolvidable actor José Vallés.

Tomarán parte en esa función, que promete ser una gran solemnidad artística, las compañías del Español, Comedia, Princesa y Lara.

Los artistas del Español interpretarán el segundo acto del aplaudidísimo drama de Echegaray *A fuer de arroyarse*.

Los de Lara pondrán en escena *Dulces memorias*, de Emilio Blasco.

Los de Lara pondrán en escena *Dulces memorias*, de Emilio Blasco. Los de Lara pondrán en escena *Dulces memorias*, de Emilio Blasco.

Y la compañía de la Comedia hará la reprise del drama trágico de Nani *Tempestad en la sombra*, desempeñando el gran actor Enrique Borrás el papel que interpretó Morano cuando la obra se estrenó recientemente con gran éxito en el teatro Lijico.

LARA

Conchita Ruiz, la encantadora actriz de Lara, celebró anoche la función de su beneficio, oyendo nuevos aplausos en *La cizaña*, en *El amor que pasa*, y recibiendo valiosos regalos de sus admiradores numerosos.

La novedad de la noche era el estreno de una comedia en un acto y dos cuadros, original del ingenioso y fecundísimo autor Manuel Linares Rivas.

No tiene *Lo posible*, que así se llama la nueva obra, nada que otras veces no se haya visto. El mérito está por entero en el diálogo, abundante en frases graciosas y oportunas.

No aumentará *Lo posible* la justa fama de que goza Linares Rivas; pero es una comedia muy discreta, que el público oír siempre con agrado, y que anoche fué francamente aplaudida, valiendo reiteradamente al autor el honor de salir a escena.

Concha Ruiz estuvo magistral, dando a su papel finura, coquetería y gracia inimitables. Calle y La Riva completaron el conjunto con muy estimables aciertos.

APOLO

El veterano D. José Mesejo celebró anoche su beneficio.

El santo de *La Isidro, Las bravas, El paño de rosa y El monaguillo* constituirán el programa de la función y el teatro estuvo totalmente ocupado en las cuatro secciones, quedando demostrado que Mesejo padre no necesita de novedades en el cartel para atraer al público cuando se trata de aplaudirle.

Emilio Mesejo hizo el Guirriato de *Las bravas* y el Juanito de *El monaguillo*, escuchando tantos aplausos como el beneficiado, con lo cual, todo queda entre la familia.

NOTAS PROVINCIALES

Se ha inaugurado con gran solemnidad en la Casa de Maternidad la sala de ginecología; a este acto han asistido el gobernador civil, el presidente de la Diputación, señor Bernad; el visitador Sr. Diaz Agero y una numerosa Comisión de la Junta de Damas de Honor y Mérito, que tanto celo viene demostrando por tan benéfico establecimiento.

Se han dado las gracias más expresivas por la Comisión provincial al director e interventor del Hospital del Cerro del Pimiento, por su celo con motivo de la última epidemia.

Muy en breve comenzarán algunas obras de reparación en la casa palacio de la Diputación, bajo la dirección del arquitecto provincial Sr. Argenti (D. Luis).

Ha salido de Madrid para Badajoz, a fin de encargarse del gobierno civil de dicha provincia, el batallón diputado provincial D. Salvador Jesús Mediano.

Bajo la presidencia del Sr. Bernad se ha reunido la Comisión de nuevos hospitales y hospicios, a la cual han asistido, entre otros, los diputados provinciales señores marqueses de Barrat, Cortina, Buendía, Cebrando, Boccherini, Baños y Amrola, acordando una numerosa Comisión de la Junta de Damas de Honor y Mérito, que tanto celo viene demostrando por tan benéfico establecimiento.

En la semana próxima, probablemente se proveerá la plaza de director del Hospital de San Juan de Dios, vacante por defunción de D. Andrés Domarco, que la desempeñaba.

La Comisión mixta de reclutamiento, presidida por el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Pérez Magnán, empezará a actuar el 1.º de abril próximo para entender en el juicio de exenciones que hayan presentado los mozos recientemente sorteados. En dicho juicio acudirán a la casa palacio provincial los mozos de los pueblos de Aljaur, Alcalá de Henares, Alcala, Barajas, Camaruna, Campo Real, Canillas, Canillejas, Cobena, Corpa, Coslada, Daganzo, Fresno de Torote, Fuente el Saiz, Leochas, Mejorada del Campo, Nuevo Baztán, Olmedo de La Cebolla y Orusco.

DESDE PARIS

Los prelados franceses.

Paris 29. Los cardenales franceses, en nombre del episcopado de Francia, han dirigido al Presidente de la República, M. Loubet, una carta a propósito de la separación de la Iglesia y el Estado.

Dicen que la ruptura del Concordato conduciría a Francia a la desorganización moral.

Hacen observaciones contra los puntos esenciales del proyecto de separación, y piden se mantenga el Concordato, solicitando asimismo que, si hubiera necesidad de modificarlo, se haga de común acuerdo entre las autoridades civiles y eclesiásticas.

Las fiestas francoespañolas.

Paris 29. El Comité del Comercio e Industria, presidido por el senador M. Sourtes, se reúne mañana para tomar acuerdos referentes a las fiestas francoespañolas.

En la Cámara francesa.

Paris 29. En los pasillos de la Cámara ha circulado la impresión, que partía de buen origen, de que, a pesar de la prisa que hay por votar la separación de la Iglesia y el Estado, no sería M. Loubet quien, como término de su mandato presidencial, la promulgue, pues la dejará para su sucesor.

Se añade que esto obedece a los buenos sentimientos, siempre demostrados por monsieur Loubet, cuyos poderes expiran en los primeros días del mes de enero de 1903.

No se abandonará por esto el proyecto de separación, y la Cámara lo discutirá y lo votará con reposo, quedando la discusión para el día de la legislatura próxima, promulgándose el nuevo Presidente de la República.

Tratado argentino-español.

Paris 29. Desde Buenos Aires comunican que actualmente negocia la República Argentina un *modus vivendi* aduanero con España.

Se asegura que dentro de poco se habrán concluido las negociaciones para un Tratado comercial entre las referidas naciones.

Política húngara.

Paris 29. Desde Budapest comunican que el Emperador está dispuesto a hacer concesiones en los asuntos militares, encargando a Andrassy que reanude las negociaciones con las posiciones coaligadas.

Para la industria francesa.

Paris 29. Un despacho de Constantinopla anuncia que el Gobierno otomano ha aconsejado al Sultán confíe a la industria francesa una parte, a lo menos, de los pedidos del material de guerra, cuya adquisición está en proyecto.

Rumores.

Paris 29. Circulan insistentes rumores de que con objeto de afirmar las buenas relaciones existentes entre Inglaterra y Francia, una escuadra de esta última nación visitará en breve los puertos británicos.

Agregase que dicha escuadra fundeará en el puerto de Spithead, donde se efectuó la gran revista naval cuando el jubileo de la Reina Victoria.

El viaje de Alfonso XIII.

En el Elíseo continúan los preparativos para la estancia de Alfonso XIII en París. Ha quedado ya arreglado el servicio de coches de gala.

Los coches de gala se compondrán de coches del gran Dumont.

Alfonso XIII y Loubet ocuparán una caireta tirada por cuatro caballos, que montarán dos caletas.

Irán, precediendo al carruaje, el piqueur Troude, y le seguirán dos palafreneros a caballo, cinco carretelas de doble suspensión, de cuatro asientos, y seis landós.

Además, el Rey y su séquito tendrán a su disposición ocho victorias y coupés.

Para el regreso de la visita a Saint Cyr, los carruajes irán a la postillona, a estilo Luis XV, y serán elegantísimos.

Blasco.

LAS SUBSISTENCIAS

Las tabonas reguladoras

La parte dispositiva del decreto sobre subsistencias, que adelantamos ayer, dice así: «Artículo 1.º El Ayuntamiento de Madrid establecerá un servicio de panificación para: a) Fijar una tarifa reguladora del precio del pan.

b) Surtir de este artículo a los establecimientos dependientes del Municipio y a los de la provincia y del Estado, mediante los convenios que pudieren celebrarse.

c) Sacar a la venta pública una cantidad determinada de pan, especialmente del ordinario, vendido al peso.

Art. 2.º El Ayuntamiento podrá dedicar a este servicio la cantidad que se estime necesaria, constituyendo con ello una caja especial, y reintegrándose del anticipo con un tanto por ciento mensual o anual, tomado de las ganancias que la industria proporcione mencionado se fijarán en el Reglamento correspondiente.

Art. 3.º El Ayuntamiento adquirirá el trigo necesario para este servicio, o las harinas, según juzgue más ventajoso en cada momento, y unos y otras serán conservados en arrendamiento de depósitos.

Art. 4.º Se establecerá un molino destinado a la fabricación de harinas; pero también podrá contratarse con los molinos particulares la molienda de los trigos que se adquirieran.

Art. 5.º Se establecerá asimismo un horno regulador para la elaboración del pan. Este servicio no podrá en ningún caso ser otorgado a particulares.

d) Adquisición de primeras materias. e) Almacenes o depósitos, organización de los mismos y venta de existencias. f) Elaboración del pan.

g) Venta en los puestos públicos. h) Condiciones del suministro a los establecimientos municipales y a los de la provincia y del Estado que pudieran contratar este servicio con el Ayuntamiento.

i) Condiciones para que los particulares y Empresas puedan contratar una parte del suministro mencionado anteriormente.

j) Requisitos que han de reunir las personas que constituirán el personal técnico. Funciones de cada uno de los cargos. Sueldos. Separación del personal.

k) Funciones de la Comisión de gobierno. l) Personal subalterno. m) Inspección.

n) Condiciones para el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 2.º, respecto de la Caja especial.

Art. 10. Los Ayuntamientos podrán solicitar del ministerio de la Gobernación la concesión de las mismas facultades que por este decreto se conceden al Municipio de Madrid.»

Ecos de Londres

Las cantinas escolares

(DE NUESTRO REDACTOR)

Ayer se debatió en la Cámara de los Comunes uno de los problemas más interesantes de cuantos se relacionan con la enseñanza primaria: el problema de las cantinas escolares, de actualidad inmediata en España, porque son muchos y entusiastas los partidarios de las cantinas y grandes los esfuerzos que se hacen por extenderlas a las escuelas españolas.

En el caso de Inglaterra, como en el de España, como en las de todos los países, cierto número de niños que no pueden aprender cosa alguna porque asisten hambrientos y carecen su inteligencia de la serenidad, de la firmeza, de la alegría y de la atención necesarias para aprovechar las enseñanzas de los maestros.

Unos cuantos filántropos, con sir John Gorst y el doctor Macnamara a la cabeza, se han propuesto remediar este daño con la instalación de cantinas en las escuelas, donde se dé comida gratis a los niños de familias más pobres.

Los gastos que estas cantinas originan han de correr a cargo de los fondos públicos.

Con objeto de impresionar a la opinión pública prepararon una Memoria sobre el número de niños hambrientos que asistían a una de las escuelas, y recabaron el auxilio de uno de los Patronos de Caridad para socorrer a las familias. Pero el Patronato no se quedó con la lección, sino que sus miembros se fueron a visitar cada una de las casas donde no se da de comer lo bastante a los chicos. Y se encontraron con que no existía un solo caso en que se justificara el hecho de mandar hambrientos los chicos a la escuela.

Había miseria en todas esas casas, pero la miseria procedía del desorden, porque en todas ellas se ganaba lo suficiente para poder cubrir las necesidades materiales. Ninguna de esas familias tenía derecho a la asistencia pública.

A este respecto el doctor Macnamara que da la gente no le gusta apelar a la asistencia pública para no perder sus derechos de ciudadanía, como, en efecto, se pierden en Inglaterra. Pero se le contesta, y con razón, que a las gentes que mandan hambrientos los chicos a la escuela, no suele importárseles gran cosa de los derechos electorales, y que si no apelan a la asistencia pública es sencillamente porque están en el camino de que tienen otro modo de vivir.

A lo que parece, hay muchos padres que desearían ver instaladas en las escuelas las cantinas escolares; pero es solo con el objeto de no dar de comer a sus hijos, ni tomarse tampoco el disgusto de verlos hambrientos. Y para estos padres lo que se necesita, según la opinión predominante en Inglaterra, es sencillamente, por medio de un poder obligar a que cumplan sus deberes para con sus hijos. Nada de cantinas que les libren hasta del último vestigio de su responsabilidad paternal y arrojen nuevas cargas sobre los pobres decentes y las clases más elevadas.

«Basta de sentimentalismo—dice el *Daily Telegraph*—No necesitamos más inventos como estos para defender el camino de que no nada merecen sino unas pocas cláusulas draconianas para recordarnos su deber.» Y con esas palabras se ha enterado el proyecto de cantinas escolares.

He aquí ideas que lastimarán, seguramente, la sensibilidad española. Allí somos o fuéramos siempre buenos, y mejores con el caldo que con nada. Aquí se mejora la bondad para el que la merece. El resultado es que las gentes se proponen más en firme merecerla.

Ramiro de Maeztu

LA SEQUÍA

El hambre en los campos

Comisiones obreras.

Paris 29. Esta tarde varios grupos en actitud pacífica se dirigieron a casa del alcalde.

Los municipales les salieron al encuentro, diciéndoles que fuesen al Ayuntamiento, donde el alcalde les recibiría.

Los grupos retrocedieron y se dirigieron a la Casa Municipal, subiendo a ver al alcalde varias comisiones, de familias, viticultores y cerrejeros, para pedirle que continuasen los trabajos.

El alcalde les expuso la necesidad de esperar turno, toda vez que los escasos recursos de que se dispone no consenten ocuparse a todos.

El calor.

Desde hace varios días está haciendo un calor sofocante, impropio de la estación.

Los sembrados están agostados. Témesse que se hiciese al momento un orden que los labradores están aterrados.

En todas las iglesias se celebran rogativas.

CORRESPONSAL

En Trehujena.

Cádiz 28. El alcalde de Trehujena ha confrenado con el gobernador civil para manifestarle que el Ayuntamiento es impotente para dominar el conflicto.

El gobernador ha telegrafiado al Gobierno insistiendo en la necesidad de enviar con urgencia los socorros pedidos.

Proponiendo soluciones.

Cádiz 29.

El alcalde y la Cámara de Comercio han telegrafiado al gobernador de Huelva, Sr. Viesca, y a los demás representantes en Cortes por la provincia pidiendo que gestionen con el Sr. García Aliz la construcción de los depósitos de tabacos.

maquinaria para limpiar el puerto, en vez de encargarla al extranjero, como parece que se trata de hacer.

Este trabajo lo harían admirablemente los obreros gaditanos, que han demostrado suficientemente su pericia en la construcción de cruceros y barcos mercantes tan importantes como el *Carlos V*, *Princesa de Asturias*, *Joaquín del Piñago* y *José Aramburu*.

EL ESTRENO DE AYER

«Barbara», de Galdós

Ya decía yo, al adelantarse la impresión del ensayo general, que la hermosa comedia nueva de Galdós correría peligros por la lentitud y profundidad de que el novelista no puede fácilmente despojarse en el teatro.

Confirmando lo dicho; añado que, a pesar de oírse muchos aplausos y ninguna protesta, la mayoría del público no saboreó el drama como a mí juicio, merecía ser saboreado. Acaso contribuyó a ello grandemente el defecto de la interpretación, con la única excepción de María Guerrero, admirable en el primer acto y en la gran situación trágica del tercero, a lo que aludió Fernando Díaz de Mendoza hizo su papel muy discretamente, pero sin acertar a

SIN NOTICIAS

Paris 29. La falta de noticias existente en Petersburgo, acerca de la marcha de las operaciones militares, causa en dicha capital gran inquietud.

Circulan los rumores más alarmantes y las versiones más disparatadas.

No falta quien asegure que los japoneses se encuentran ya a la vista de Karbin, donde Linévitch corre peligro de ser cortado con su ejército.

El Gobierno se encierra en el mayor mutismo, dando con esto pábulo a los comentarios y noticias falsas.

El rumor que circula con más insistencia, es el de haber estallado un movimiento sedicioso en la isla de Sakhaline, situada en el mar del Japón, al Norte de las costas de este Imperio.

Tampoco este rumor se halla desmentido ni confirmado por algún conducto.

EL EMPRÉSTITO JAPONÉS

Despachos de Londres anuncian que el empréstito japonés lanzado ayer al mercado bursátil, se ha cubierto varias veces.

Sólo los pedidos que llegaron teóricamente de Hamburgo, ascienden a 37 millones y medio de francos.

LA GLORIA

Paréceme que se entra en ella cuando se presenta en la casa de comercio de este título, plaza de Santa Cruz, 3, donde se venden los mejores géneros de sedería, lencería, encajes y últimos modelos de París.

NOTAS PALATINAS

El día 7 llegará a Valencia el Giraldá a ponerse a las órdenes de S. M.

Tan pronto como el día 3 tributen honores al Kaiser en Mahón el conde de Cardener y la Nunciatura, saldrán con rumbo a Valencia para dar escolta al Giraldá cuando el Rey vaya a Alicante.

Su Majestad el Rey irá de Valencia a Castellón por tren.

Es probable que vuelva también por tierra a Valencia para dirigirse a Alicante, pues la rada de Castellón es tan abierta que habría que embarcar en la playa.

Su Majestad el Rey, con el conde del Grove, el coronel Ripollés, el oficial de la Escuela Sr. Nieulant y el ingeniero de montes señor Espin, salió esta mañana, a las diez, para La Granja, con el objeto de ver unos pinares.

Es seguro que S. M. el Rey hará su entrada en Valencia a caballo.

El duque de Montellano ha sido agraciado por el Gobierno inglés con la gran cruz de la Orden de Victoria, y el capitán de navío de primera clase Sr. Boado con la placa de comandante de la misma Orden.

Ambos estuvieron a las órdenes del Duque de Connaught.

Con motivo de su luto reciente, el general Basarcan no acompañará a S. M. el Rey en su viaje a Valencia, Castellón y Alicante.

Se dice que S. M. el Rey tiene el propósito de ir en automóvil a Guadalupe, con objeto de ver unos cuadros de Zurbarán que han de figurar en la Exposición de obras del mismo autor que se proyecta celebrar en Madrid.

¿QUE QUEREIS?

Joyas elegantísimas, muy modernas, del chic más refinado y relativamente económicas; Dirigiros, sin la menor duda, a la joyería y platería del Sr. Sellán, Sevilla, 16, y os convenceréis de que, en su género, es la primera casa de Madrid.

FIRMA REGIA

Marina. Ascendiendo a teniente de navío a D. José María Arancibia, y a alféreces de navío a D. Antonio Pujazón, D. Juan Antonio del Río, D. Jaime Jaber, D. Manuel Vela, D. Jorge Ferrnosa, D. Luis María Villena, D. Juan Fernández, D. Alvaro Espinosa, don Luis J. Bausá, D. Pablo Mateo Sagasta, don Rafael Estrada, D. Modesto Rebollón, don Manuel Pastor, D. Manuel Gutiérrez, D. Diego de Argumosa, D. José Rodríguez, D. José Iglesias, D. Rafael Calvo, D. Antonio Carlier y D. Angel Suances.

Promoviendo a alféreces de fragata a los señores marinos D. Luis Itáñez y D. Carlos de la Cámara, y a maquinistas mayores de segunda clase a D. Ricardo Montero, don Francisco Otero, D. Arsenio Alvarez y don Jenaro Hernández.

Guerra. Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Galicia al coronel del Estado Mayor D. Cristóbal Aguilar.

Idem primer jefe de la zona de Almería al coronel de Infantería D. Eduardo Ramírez Muñoz.

Concediendo mención honorífica a los primeros tenientes D. Ináncora, D. Félix Ocaña, D. Enrique López, D. Lesmos Formoso y D. Juan Losada, por haber prestado gratuitamente a tres sargentos del regimiento de Toledo a que pertenecían, para el ingreso en las Academias Militares.

Destinos de Artillería.—Coroneles, D. Rafael Sevilla Domínguez, para el mando del séptimo regimiento Montado; D. Eduardo Aranz y Garralda, para el del noveno; don José Lúmas, para el del undécimo; D. Amado Enseñat y Gaza, para la comandancia de Barcelona; D. Vicente Sánchez, para la dirección del Parque y comandancia de Zaragoza; D. José Feliú, para la comandancia de Cartagena; y D. Martín de Vargas, para la de Pamplona.

Tenientes coroneles: D. Ricardo Sánchez, primer jefe del Depósito de armamento de Ibañeta; D. Fernando Corradi, para igual cargo del primer Depósito de Reserva, y don Cristóbal de Reina, para el noveno.

DESDE BARCELONA

Motín estudiantil.

Barcelona 29. A las once de la mañana los estudiantes de Medicina, de esta capital, han acordado secundar a los de Madrid.

Calles de Hospitales en cumplimiento de tal decisión, y se dirigieron a la Universidad, donde invitaron a los escolares a no entrar en clase.

Uníronse inmediatamente a ellos los estudiantes de Farmacia, Ciencias y Ampliación, de los cuales únicamente algunos entraron en clase, retirándose después.

Entonces los estudiantes de Medicina instaron a los de Derecho para que imitaran su conducta, pero éstos se negaron, y continuaron en clase.

A mediada el grupo de protestantes consiguió forzar las puertas de los corredores y llegar al patio de la Facultad de Derecho, golpeando la puerta de la clase de Economía y rompiendo los cristales.

El catedrático de Economía dió su lección por explicada al ver el desorden.

Los grupos continuaron gritando en el interior del edificio y consiguieron que se suspendieran todas las clases.

Enterado el gobernador de lo que estaba ocurriendo en la Universidad, donde conferenció con el rector.

Se teme que mañana la huelga estudiantil sea completa, porque los estudiantes de Derecho aprovecharán la coyuntura, para protestar de que se les obligue a estudiar dos lecciones diarias para completar el programa.

Hay se reunirán los decanos de las Facultades para estudiar el asunto.

FIGUEROLA.

Huelga general.

Esta mañana puede decirse que la huelga de estudiantes se ha generalizado, pues no han entrado en clase en las diversas Facultades de las escuelas especiales, Academias y en los Institutos que existen en Madrid.

A la mayoría de dichos Centros ni siquiera han concurrido los alumnos.

Desde las primeras horas de la mañana se veía llegar a los escolares por las diversas calles que afluyen a la de Atocha, dirigiéndose a la Facultad de Medicina.

En San Carlos. Cuantos llegaban al Colegio de San Carlos, penetraban en los claustros y se ponían a hablar con sus compañeros.

Comentaban la huelga y hacían presagios de las consecuencias que puede ocasionar.

También hablaban del resultado de sus gestiones, manifestándose pesimistas.

Decían algunos: «No se nos ha concedido lo que pedimos por las vías legales, pues veréis como lo conseguimos por la huelga.»

Cerca de las once había en los claustros de San Carlos unos seis mil estudiantes.

Después de algunas conferencias, acordaron reunirse en el anfiteatro grande de dicha Facultad.

Entraron algunos en el anfiteatro, quedándose muchos fuera por la poca cabida del local.

Materialmente apiñados, esperaron que la Comisión les dirigiera la palabra.

Después de grandes esfuerzos para abrirse paso entre sus compañeros, consiguió la Comisión ocupar la presidencia de la reunión.

Varios individuos de aquélla hicieron uso de la palabra, aconsejando a sus compañeros que no depusieran su actitud hasta conseguir lo que desean, pues—decían—es justo lo que pedimos.

Algunos escolares se mostraron partidarios de entregar cuanto antes la instancia que habían redactado, pidiendo al ministro de Instrucción pública la derogación de los reales decretos y disposiciones que tienen perjudicados.

A las once y media continuaba la reunión y como varios huelguistas propusieron ir en manifestación al ministerio de Instrucción pública, el capitán delegado del Congreso Sr. Villargarcía, participó al gobernador lo que proyectaban aquellos.

Habla el gobernador. A poco presentóse el gobernador en San Carlos.

Fue recibido por el decano de la Facultad de Medicina Sr. Calleja.

Desde la sala de descanso de profesores, el conde de San Luis intentó dirigir la palabra a los huelguistas que ya habían salido del anfiteatro y pretendían organizar la manifestación.

PROTESTA FORMIDABLE.

En cuanto los estudiantes vieron a los guardias, comenzaron a protestar ruidosamente.

Los gritos y voces eran ensordecedoras. Oyéronse varias voces de fuera y murieron.

Orden aplaudida. El gobernador mandó que inmediatamente se salieran los guardias del anfiteatro.

La orden fue muy aplaudida. El Sr. Calleja prosiguió: «Responded por los estudiantes. Piensan llevar la instancia y guardar orden durante el camino.»

Aprobó el gobernador lo dicho por el señor Calleja y agregó: «Si es así, yo ire con ustedes al ministerio.»

Varias voces: «Bien, muy bien.» Diversos escolares hacían señas al conde de San Luis indicándole que la policía que se hallaba en la calle, estaba molestando.

El gobernador mandó a un inspector que fuera de su parte y dijera a la policía y a los guardias que se retirasen.

Así lo hizo el citado funcionario, retirándose los guardias hacia el paseo del Botánico.

La manifestación. Salíó ésta precedida por el gobernador y los catedráticos Sres. Calleja y San Martín.

Legaron los manifestantes a la Puerta de Atocha, y como vivían a unos guardias de la sección montada, comenzaron a silbar.

Ordenó el conde de San Luis que se retirasen los guardias y así lo hicieron, continuando en calma la manifestación.

Cierre de puertas. Casi todas las tiendas que hay desde San Carlos hasta la puerta de Atocha, al ver a los manifestantes, cerraban las puertas, en previsión de cualquier desorden.

En Instrucción pública. A las doce llegó la manifestación a la puerta del mencionado ministerio.

Congregaronse los estudiantes en dicho punto y esperaron, anunciando su visita al ministro.

Succion primero los Sres. Calleja y San Martín y hablaron con el Sr. La Cierva.

Conferencia reservada. Lo que hablaron dichos señores no ha podido saberse, pues acerca de ello han guardado absoluta reserva.

Los periodistas. El ministro mandó a los ordenanzas del ministerio que suplicasen en su nombre a cuantos periodistas se encontrasen en el edificio, pasasen a su despacho, donde el señor La Cierva había de recibir a la Comisión de estudiantes.

Acudieron algunos periodistas al lugar que se les indicaba, y a poco llegó la Comisión de escolares.

El ministro y los estudiantes. Recibió el Sr. La Cierva a la Comisión con la amabilidad en el acostumbrada, y les dijo estas o parecidas palabras:

«Habla en nombre particular, pues de otra manera no puedo hacerlo hasta que me expliquen ustedes el alcance y significación de la última parte de un artículo que llevaron ustedes a El Imparcial y al Heraldo de Madrid.»

«Ese suello envuelve una amenaza que me impide conferenciar con ustedes, sin menoscabo de mi autoridad, mientras no me den una cumplida satisfacción.»

«Prosigue el ministro: «Yo no he dictado las disposiciones de las que ustedes protestan.»

«Los escolares reconocieron la verdad de lo afirmado por el ministro.

«Cuando vine al ministerio, ya hacía tiempo que estaban en vigor. Lo encontré todo hecho por el Sr. Domínguez Pascual, previa consulta con los Claustros de toda España y la aprobación del Consejo de Instrucción pública.»

«Algunos escolares manifestaron al ministro que varios conserjes de los que se dice que aprobaron dichas resoluciones les habían manifestado que no estuvieron en las sesiones del Consejo de Instrucción pública en que se tomaron los acuerdos a que hacemos referencia.»

«Pidió el ministro las actas de las sesiones del Consejo, y se las mostró a los estudiantes.

«Algunos parecían desconfiar de la autenticidad de aquellos papeles, y entonces el ministro, sonriendo, les dijo: «Si creen ustedes que estos antecedentes son falsos, será cosa de dar cuenta de ello a los Tribunales.»

«En resumen, que atenderé toda petición hecha en debido tiempo.

«Para ello es preciso que desde mañana se restablezca la normalidad, o sea que entren ustedes en clase.»

VENIDOS DE ANTEMANO.

dispuestos a rechazar las fuerzas con las suyas.

Entre atronadores aplausos de los concurrentes leyóse un telegrama de Cádiz, en el que los estudiantes de esta ciudad participan a sus compañeros de la corte el secundar en su actitud, no entrando en clase.

Concluyó la reunión a las cinco y cuarto. Los estudiantes demostraban estar poseídos de la mayor exaltación.

BOLSA

Table with columns: COTIZACIONES, DIA 28, DIA 29. Rows include INTERIOR, AFORTIZABLE, and OTROS VALORES.

Se ha celebrado el banquete dado en honor del Emperador Guillermo.

El Rey D. Carlos pronunció su brindis en francés, haciendo votos por que continúe la buena amistad existente entre Alemania y Portugal.

El Kaiser contestó a este brindis con otro, pronunciado en alemán, en el que pidió para Portugal todo género de prosperidades, como asimismo para la Real Familia.

El Kaiser en Cintra.—Condecoraciones. Lisboa 29. El emperador Guillermo salió a las once de la mañana a pasar el día en Cintra, acompañado de la Familia Real y de todo su séquito.

El Kaiser almorzará en Cintra, y después regresará a Lisboa para asistir esta noche a la comida que se celebrará en el Palacio de la Legación.

Después saldrá a pasear por la ciudad, con objeto de ver las iluminaciones.

El Emperador ha concedido al Rey Don Carlos el gran collar del Águila Negra de Prusia; a la Reina Amelia, la banda de María Luisa, y al Príncipe, la gran cruz del Águila Negra.

Además la Arajai, con grandes cruces del Águila Roja, al vizconde Pindella, a los ministros extranjeros, a los de Marina y Hacienda, al barón de San Pedro y al conde Jaroca, y con la Orden de la Corona de Prusia, al gobernador civil.

La función de gala celebrada anoche resultó brillantísima.

El Emperador marchará mañana de Lisboa, habiéndose dispuesto un gran ceremonial.

Franceri. Campaña de la Prensa. Londres 29. La prensa inglesa continúa comentando agraciado el viaje a Tánger del Emperador Guillermo.

«The Globe declara, en su editorial de hoy, que Alemania ensaya actualmente un plan, encaminado a sembrar el desacuerdo entre las naciones interesadas en los asuntos marroquíes, con el fin de formar una coalición de Potencias que impidan la expansión francesa en el Magreb.»

«El lenguaje de los demás periódicos es aun más duro.

Rápidamente se está creando en Inglaterra un estado de opinión francamente hostil a Alemania, que solo aguarda para exteriorizarse a que surja el más mínimo conflicto.»

Maaztu. HUELGA DE CALDEREROS. Bilbao 29. A consecuencia de la huelga de obreros caldereros, la Compañía de los Talleres de Zorroza ha despedido a un centenar, resto de los que se hallaban trabajando.

Con tal motivo, han quedado paralizados los trabajos de dichos talleres.

DEPONT. NOTICIAS. Después de brillantes ejercicios, ha sido propuesto en primer lugar para la cátedra de Historia Natural de Baeza el ilustrado joven D. Luis Muñoz Cobos.

El jueves 30 del actual se reunirá la Junta general del Central General de Pasivos para tratar de asuntos de interés, y se recomienda la asistencia.

La Junta directiva del Círculo de Bellas Artes, en su última sesión, acordó suspender la cuota de entrada para el ingreso en dicha Sociedad durante los meses de abril y mayo próximos.

Ha sido nombrado caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, el inspector de Vigilancia de la estación del Norte, D. Antonio Páez del Villar.

Tan honrosa distinción le ha sido concedida por los relevantes servicios prestados por dicho funcionario.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista se entregaron al que justifique ser su dueño unos cuatro arrobos de plomo en planchas, halladas en la vía pública en la noche del 25 del corriente.

Recomendamos a nuestras lectoras ensayen una vez los jabones «moreno» y «extra» que fabrica «La Central», y hallarán de venta en todos los comercios de ultramarinos de Madrid.

El interés habla todos los idiomas y despena toda clase de papeles, incluso el del desinterés. Desinteresadamente recomendamos como el mejor el café torrefacto de La Estrella. Depósito general, Monterá, 32, teléfono 1.555.

VENIDOS DE ANTEMANO.

dispuestos a rechazar las fuerzas con las suyas.

Entre atronadores aplausos de los concurrentes leyóse un telegrama de Cádiz, en el que los estudiantes de esta ciudad participan a sus compañeros de la corte el secundar en su actitud, no entrando en clase.

Concluyó la reunión a las cinco y cuarto. Los estudiantes demostraban estar poseídos de la mayor exaltación.

BOLSA

Table with columns: COTIZACIONES, DIA 28, DIA 29. Rows include INTERIOR, AFORTIZABLE, and OTROS VALORES.

Se ha celebrado el banquete dado en honor del Emperador Guillermo.

El Rey D. Carlos pronunció su brindis en francés, haciendo votos por que continúe la buena amistad existente entre Alemania y Portugal.

El Kaiser contestó a este brindis con otro, pronunciado en alemán, en el que pidió para Portugal todo género de prosperidades, como asimismo para la Real Familia.

El Kaiser en Cintra.—Condecoraciones. Lisboa 29. El emperador Guillermo salió a las once de la mañana a pasar el día en Cintra, acompañado de la Familia Real y de todo su séquito.

El Kaiser almorzará en Cintra, y después regresará a Lisboa para asistir esta noche a la comida que se celebrará en el Palacio de la Legación.

Después saldrá a pasear por la ciudad, con objeto de ver las iluminaciones.

El Emperador ha concedido al Rey Don Carlos el gran collar del Águila Negra de Prusia; a la Reina Amelia, la banda de María Luisa, y al Príncipe, la gran cruz del Águila Negra.

Además la Arajai, con grandes cruces del Águila Roja, al vizconde Pindella, a los ministros extranjeros, a los de Marina y Hacienda, al barón de San Pedro y al conde Jaroca, y con la Orden de la Corona de Prusia, al gobernador civil.

La función de gala celebrada anoche resultó brillantísima.

El Emperador marchará mañana de Lisboa, habiéndose dispuesto un gran ceremonial.

Franceri. Campaña de la Prensa. Londres 29. La prensa inglesa continúa comentando agraciado el viaje a Tánger del Emperador Guillermo.

«The Globe declara, en su editorial de hoy, que Alemania ensaya actualmente un plan, encaminado a sembrar el desacuerdo entre las naciones interesadas en los asuntos marroquíes, con el fin de formar una coalición de Potencias que impidan la expansión francesa en el Magreb.»

«El lenguaje de los demás periódicos es aun más duro.

Rápidamente se está creando en Inglaterra un estado de opinión francamente hostil a Alemania, que solo aguarda para exteriorizarse a que surja el más mínimo conflicto.»

Maaztu. HUELGA DE CALDEREROS. Bilbao 29. A consecuencia de la huelga de obreros caldereros, la Compañía de los Talleres de Zorroza ha despedido a un centenar, resto de los que se hallaban trabajando.

Con tal motivo, han quedado paralizados los trabajos de dichos talleres.

DEPONT. NOTICIAS. Después de brillantes ejercicios, ha sido propuesto en primer lugar para la cátedra de Historia Natural de Baeza el ilustrado joven D. Luis Muñoz Cobos.

El jueves 30 del actual se reunirá la Junta general del Central General de Pasivos para tratar de asuntos de interés, y se recomienda la asistencia.

La Junta directiva del Círculo de Bellas Artes, en su última sesión, acordó suspender la cuota de entrada para el ingreso en dicha Sociedad durante los meses de abril y mayo próximos.

Ha sido nombrado caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, el inspector de Vigilancia de la estación del Norte, D. Antonio Páez del Villar.

Tan honrosa distinción le ha sido concedida por los relevantes servicios prestados por dicho funcionario.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista se entregaron al que justifique ser su dueño unos cuatro arrobos de plomo en planchas, halladas en la vía pública en la noche del 25 del corriente.

Recomendamos a nuestras lectoras ensayen una vez los jabones «moreno» y «extra» que fabrica «La Central», y hallarán de venta en todos los comercios de ultramarinos de Madrid.

El interés habla todos los idiomas y despena toda clase de papeles, incluso el del desinterés. Desinteresadamente recomendamos como el mejor el café torrefacto de La Estrella. Depósito general, Monterá, 32, teléfono 1.555.

VENIDOS DE ANTEMANO.

dispuestos a rechazar las fuerzas con las suyas.

Entre atronadores aplausos de los concurrentes leyóse un telegrama de Cádiz, en el que los estudiantes de esta ciudad participan a sus compañeros de la corte el secundar en su actitud, no entrando en clase.

Concluyó la reunión a las cinco y cuarto. Los estudiantes demostraban estar poseídos de la mayor exaltación.

BOLSA

Table with columns: COTIZACIONES, DIA 28, DIA 29. Rows include INTERIOR, AFORTIZABLE, and OTROS VALORES.

Se ha celebrado el banquete dado en honor del Emperador Guillermo.

El Rey D. Carlos pronunció su brindis en francés, haciendo votos por que continúe la buena amistad existente entre Alemania y Portugal.

El Kaiser contestó a este brindis con otro, pronunciado en alemán, en el que pidió para Portugal todo género de prosperidades, como asimismo para la Real Familia.

El Kaiser en Cintra.—Condecoraciones. Lisboa 29. El emperador Guillermo salió a las once de la mañana a pasar el día en Cintra, acompañado de la Familia Real y de todo su séquito.

El Kaiser almorzará en Cintra, y después regresará a Lisboa para asistir esta noche a la comida que se celebrará en el Palacio de la Legación.

Después saldrá a pasear por la ciudad, con objeto de ver las iluminaciones.

El Emperador ha concedido al Rey Don Carlos el gran collar del Águila Negra de Prusia; a la Reina Amelia, la banda de María Luisa, y al Príncipe, la gran cruz del Águila Negra.

Además la Arajai, con grandes cruces del Águila Roja, al vizconde Pindella, a los ministros extranjeros, a los de Marina y Hacienda, al barón de San Pedro y al conde Jaroca, y con la Orden de la Corona de Prusia, al gobernador civil.

La función de gala celebrada anoche resultó brillantísima.

El Emperador marchará mañana de Lisboa, habiéndose dispuesto un gran ceremonial.

Franceri. Campaña de la Prensa. Londres 29. La prensa inglesa continúa comentando agraciado el viaje a Tánger del Emperador Guillermo.

«The Globe declara, en su editorial de hoy, que Alemania ensaya actualmente un plan, encaminado a sembrar el desacuerdo entre las naciones interesadas en los asuntos marroquíes, con el fin de formar una coalición de Potencias que impidan la expansión francesa en el Magreb.»

«El lenguaje de los demás periódicos es aun más duro.

Rápidamente se está creando en Inglaterra un estado de opinión francamente hostil a Alemania, que solo aguarda para exteriorizarse a que surja el más mínimo conflicto.»

Maaztu. HUELGA DE CALDEREROS. Bilbao 29. A consecuencia de la huelga de obreros caldereros, la Compañía de los Talleres de Zorroza ha despedido a un centenar, resto de los que se hallaban trabajando.

Con tal motivo, han quedado paralizados los trabajos de dichos talleres.

DEPONT. NOTICIAS. Después de brillantes ejercicios, ha sido propuesto en primer lugar para la cátedra de Historia Natural de Baeza el ilustrado joven D. Luis Muñoz Cobos.

El jueves 30 del actual se reunirá la Junta general del Central General de Pasivos para tratar de asuntos de interés, y se recomienda la asistencia.

La Junta directiva del Círculo de Bellas Artes, en su última sesión, acordó suspender la cuota de entrada para el ingreso en dicha Sociedad durante los meses de abril y mayo próximos.

Ha sido nombrado caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, el inspector de Vigilancia de la estación del Norte, D. Antonio Páez del Villar.

Tan honrosa distinción le ha sido concedida por los relevantes servicios prestados por dicho funcionario.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista se entregaron al que justifique ser su dueño unos cuatro arrobos de plomo en planchas, halladas en la vía pública en la noche del 25 del corriente.

Recomendamos a nuestras lectoras ensayen una vez los jabones «moreno» y «extra» que fabrica «La Central», y hallarán de venta en todos los comercios de ultramarinos de Madrid.

El interés habla todos los idiomas y despena toda clase de papeles, incluso el del desinterés. Desinteresadamente recomendamos como el mejor el café torrefacto de La Estrella. Depósito general, Monterá, 32, teléfono 1.555.

VENIDOS DE ANTEMANO.

dispuestos a rechazar las fuerzas con las suyas.

Entre atronadores aplausos de los concurrentes leyóse un telegrama de C

